

2004 en primera y única convocatoria a las doce horas y en el domicilio social de la compañía (Av. Castell de Barberà, 22-24, Barberà del Vallès), a fin de deliberar y acordar lo pertinente según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de esta compañía y las cuentas consolidadas de su grupo de sociedades dependientes, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el presente ejercicio de 2004.

Cuarto.—Ratificación y aceptación de la dimisión de un consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad a lo previsto en el Artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar a todos los señores accionistas que tienen a su disposición desde este momento todos los documentos e informes preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Barberà del Vallès, 26 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, Fdo.: Joaquim Molins i Amat.—25.935.

### CENTRO DIAGNÓSTICO POR IMAGEN RÍO ARLANZÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en Burgos en la sede social, Hospital Divino Valles, el día 14 de junio de 2004, a las veinte horas en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de distribución de dividendo activo con cargo a Reservas Voluntarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Burgos, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Javier Juan Duque.—26.027.

### CLÍNICA PARQUE SAN ANTONIO, S. A.

#### Convocatoria Junta General de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, sito en la calle Pintor Sorolla número 2, el día 16 de junio de 2004, a las doce horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Tercero.—Forma de Aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Málaga, 26 de mayo de 2004.—Don José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario.—25.912.

### CMA GLOBAL INVESTMENTS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Noveno.—Revocación, en su caso, del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, Sociedad Anónima, como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Décimo.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 37, 37 bis y 39 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de

Transparencia), y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—23.929.

### COMPAÑÍA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera en el edificio de Cofares, Ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral), Km 11,800 de Madrid, con arreglo al siguiente,

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Reestructuración del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—Presidente, Ole-gario Diez Navas.—23.876.

### CONDUCCIONES HIDRÁULICAS Y CARRETERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de mayo de 2004, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Murcia, Hotel AC, sito en Avenida Juan Carlos I, salón Fórum, el día 14 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas del ejercicio 2003.